

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en lo relativo a la Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) se contienen algunas partidas que es necesario aclarar.

En el Programa: 421M Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo (Orgánica 20.08, Económica 444), se destinan 366.370,00 € para la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial) para actuaciones de prospectiva y estrategia industrial.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

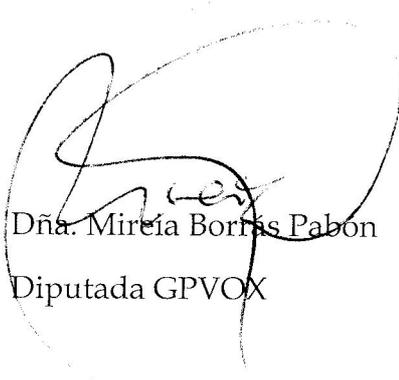
PREGUNTA

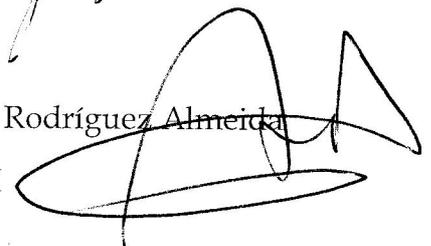
1. ¿Qué razones justifican esta partida? ¿Cuáles han sido los criterios seguidos para el cálculo de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2020.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Miria Borrás Pabon  
Diputada GPVOX

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GPVOX

  
Dña. María Ruiz Solás  
Diputada GPVOX

VºBº  
Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70946 13/11/2020 12:49